

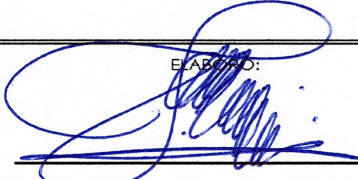
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X					
Reparación de fugas de agua									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DAPDA-06-25					
Servicio relacionado con el mantenimiento de los ductos y distribución que aseguren la calidad y conservación del agua para la población.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 69 Fracción V De La Ley Del Agua Para El Estado De México Y Municipios Artículo 44 Fracción XIV Y 69 Fracción V De La Ley De Aguas Para El Estado De México Artículo 80 Fracción II Y V Del Reglamento De La Ley De Aguas Para El Estado De México Artículo 18. Del Reglamento De La Dirección De Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado de Tepotzotlán, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Número de folio de la orden para que se realicen los trabajos correspondientes		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista una fuga de agua en las redes municipales							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para detectar exactamente en donde está la fuga de agua.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
Vía telefónica: realizar el reporte en los números telefónicos de la Dirección de agua potable, drenaje y alcantarillado, brindando el nombre de quien reporta, ubicación de la fuga, referencias y numero de contacto directo.		Artículo 18. del Reglamento de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Tepotzotlán, Estado de México							
Personas Jurídico Colectivas									
Vía telefónica: realizar el reporte en los números telefónicos de la Dirección de agua potable, drenaje y alcantarillado, brindando el nombre de quien reporta, ubicación de la fuga, referencias y numero de contacto directo.		Artículo 18. del Reglamento de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Tepotzotlán, Estado de México							
Instituciones Públicas									
Vía telefónica: realizar el reporte en los números telefónicos de la Dirección de agua potable, drenaje y alcantarillado, brindando el nombre de quien reporta, ubicación de la fuga, referencias y numero de contacto directo.		Artículo 18. del Reglamento de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Tepotzotlán, Estado de México							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llamar a las líneas telefónicas de la Dirección de Agua potable, para realizar el registro en la orden de trabajo, para poder asistir al lugar y llevar a cabo los trabajos correspondientes.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 HORAS							
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		El proceso de reparación se realizará siempre y cuando sea en las líneas de conducción de Agua potable correspondiente a la red municipal, en caso de ser al interior del domicilio del usuario, la reparación correrá a cuenta del mismo							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Para Este Trámite No Aplica La Afirmitiva Ficta.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección De Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado				Dirección De Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. FERMÍN RAMÍREZ MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	Prolongación Eva Sámano De López Mateos		NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA:	Barrio San Martín		MUNICIPIO:	Tepotzotlán, Estado De México	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 17:00 P.M. HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A.M. A 12:00 P.M. HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-76-02-02 58-76-00-97 58-76-06-88	2801 Y 2601	NO APLICA	direcciondeaguapotable.tepo@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo Hay Fugas, Cortan El Servicio De Agua Potable?				
RESPUESTA:	Sí				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La Dirección De Agua Potable Realiza La Recolección De Cascajo Provocado Por La Reparación De La Fuga?				
RESPUESTA:	Sí				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La Dirección De Agua Potable Realiza El Bacheo Provocado Por La Reparación De Las Fugas?				
RESPUESTA:	Sí, Se Realiza El Bacheo Después De Comprobar Que No Se Presente Nuevamente El Problema				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPOTZOTLÁN, MEX.

ELABORÓ:	VISTO POR:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		03 / 06 / 2025
C. JOSÉ GUADALUPE FLORES MONTERROZA	C. FERMÍN RAMÍREZ MONROY DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	